

EL ARCHIVO FÍLMICO MARCOS KAVLIN DE FUNDACIÓN CINEMATECA BOLIVIANA¹

Por: Claudio Sánchez²

La puesta en valor de los materiales audiovisuales, la preservación, conservación, catalogación y también su restauración son cuestiones que se encuentran constantemente en tensión con la realidad inmediata de las necesidades sociales y culturales de la acción ciudadana conjunta. La importancia asignada a la constitución de Archivos y su utilidad dentro de las sociedades es aún una tarea pendiente en tanto la propia cultura no le atribuya a este legado la dimensión que sí se merece. Es decir, el dialogo entre el Archivo audiovisual y la sociedad como un instrumento útil en la formación integral de ésta es lo único que permitirá ubicar a una Cinemateca en el sitio el cual intenta conquistar en el imaginario identitario de una comunidad.

Desde su creación Cinemateca Boliviana (FCB) ha procurado la constitución del mayor Archivo Cinematográfico y Audiovisual del país, este objetivo ha sido alcanzado en la medida de lo posible, y esto está marcado por las condiciones de incorporación de materiales a sus Fondos y Catálogos. Para cuando se crea Cinemateca, el año 1976, se estima que la mayor parte del cine silente boliviano – por ejemplo – se ha perdido, para ese entonces también se estima que la producción realizada en Bolivia entre las décadas del cincuenta y el sesenta igualmente estaría desaparecida. Sin embargo, el constante y efectivo trabajo de sus encargados permitió recuperar de manera significativa la producción del Instituto Cinematográfico Boliviano³ convirtiéndose en uno de los Fondos más importantes de la FCB. El cine silente boliviano aún no ha sido restituido en su totalidad, aunque los materiales existentes tienen un valor testimonial que podría complementar en muchos casos los estudios históricos bolivianos como fuente primaria de documentación⁴. Esta es también una de las grandes virtudes que pueden comprender los Fondos de FCB.

¹ Artículo publicado en: Boletín del Archivo de La Paz N°31; Bolivia; 2015

² Crítico de cine. Encargado de Programación, Exhibición y Distribución de Fundación Cinemateca Boliviana. Co-Responsable del Catálogo y Archivo de Cortometrajes Bolivia en corto. Autor del libro: Los aviones en el cine silente boliviano (Editorial 3600, 2013)

³ El Instituto Cinematográfico Boliviano fue creado por el primer gobierno de Víctor Paz Estensoro el año 1953. Su trabajo de propaganda de la Revolución Nacional le permitió realizar Noticieros que por su valor histórico son el testimonio de toda una época en la vida de Bolivia. Con la llegada de la Televisión a Bolivia en 1968 y la creación de TVB el ICB fue cerrado.

⁴ El 10 de julio de 2015 fue estrenado en Cinemateca el cortometraje **El bolillo fatal** del director Luis Castillo, una producción de 1927 que brinda testimonio del fusilamiento de Alfredo Jauregui quien fuera acusado del asesinato del Presidente José Manuel Pando. Esta película contribuye de manera directa a la aclaración de los hechos acontecidos en esa época y se convierte en un

“La idea de crear un Archivo Nacional de Cine nace en 1958, cuando Marcos Kavlin en su trabajo ‘Historia del cine y su desarrollo nacional’ publicado en la revista Khana, menciona la necesidad de conversar con el cine producido en el país.

Años después, al despuntar la década del 70 Luis Espinal insistió en la imperante necesidad de contar con una Cinemateca como prioridad básica de preservación de nuestro patrimonio fílmico. En 1975 en el II Simposio Nacional sobre Ciencia y Tecnología, Alfonso Gumucio presentó una ponencia que planteaba la creación de un Archivo Fílmico Nacional que se encargue de la investigación y preservación del cine boliviano.” (Mesa: 1982, 3)

Estos antecedentes son aquellos que permiten la creación de Cinemateca el año 1976, una institución que ha privilegiado la creación de su Archivo, y que desde la aprobación de la Ley de cine le ha sido encomendada la tarea de custodiar el patrimonio nacional. “El Estado boliviano, único y legítimo propietario del patrimonio nacional de imágenes en movimiento, encomienda a la Fundación Cinemateca Boliviana, entidad eminentemente cultural sin fines de lucro y con personería jurídica reconocida, el rescate y la preservación de dicho patrimonio, organizando el archivo fílmico nacional, de acuerdo a las normas técnicas adecuadas para su salvaguarda”⁵.

Con la finalización de las obras de la nueva infraestructura de Cinemateca y la inauguración de sus nuevas instalaciones en 2007, se hace entrega de las más importantes bóvedas de conservación de materiales fílmicos que existen en Bolivia, en las cuales se cumplen todas las condiciones técnicas para la preservación y custodia de películas. También como una muestra de gratitud con Marcos Kavlin, y como una forma de reconocer su aporte a la consolidación de este proyecto nacional es que el Archivo lleva su nombre.

EL ARCHIVO CINEMATOGRAFICO

La Fundación Cinemateca Boliviana no es una institución que se encuentre aislada o marginada de la dinámica mundial de los otros archivos fílmicos, su filiación a instituciones internacionales le permite una notoria visibilidad en contextos internacionales.

Sin embargo nada de esto es una casualidad sino la consecuencia de gestiones que brindan resultados positivos los cuales permiten contar con una sólida institución en un marco

documento histórico que supera su condición cinematográfica. Luego de la censura que sufrió la película el año de su estreno, y 75 años después de su primera exhibición la cinta es identificada dentro del lote de donación de la familia Guerra Villalba por el Equipo de Catalogación de FCB (integrado por Carolina Cappa y María Domínguez), quienes entre 2012 y 2015 se dedican a las gestiones para la restauración y digitalización del material que se realizaría con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional, la Embajada de España y la Embajada de México en la Fimoteca de la Universidad Autónoma de México (UNAM). Este es un caso emblemático de diálogo entre los archivos fílmicos y la escritura de la historia en nuestro país.

⁵ Ley de Cine N° 1302, Artículo 26°

global. “De la importancia y la dimensión que ha alcanzado las tareas de los archivos tuve testimonio en Febrero de 1980, cuando me tocó representar a la Cinemateca Boliviana en el Primer Seminario Latinoamericano de Archivos de Imágenes en Movimiento realizado en México. Allí pudimos confrontar experiencias no sólo con instituciones similares del continente, sino con Archivos de Europa y los Estados Unidos. El informe de nuestras actividades, realizado con absoluta objetividad, permitió a su vez que recibiéramos una felicitación de las autoridades de la Federación internacional de Archivos Fílmicos y la invitación de ésta para solicitar oficialmente nuestra incorporación a esa entidad que agrupa a cerca de 80 instituciones colegas de todo el mundo.” (Susz; 1982, 9-10) Este antecedente permitirá que se incorpore de manera activa a FCB en F.I.A.F.⁶ adquiriendo así el reconocimiento de otras instituciones miembros de esta entidad. “A partir de abril de 1980 somos pues miembros de la Federación, status que fue confirmado por unanimidad en el Trigésimo Congreso de la F.I.A.F. realizado ese mismo año en Karlovy Vary.” (Susz; íbidem).

Esta historia del Archivo, que comenzó semanas después de la firma de un acta de creación de la Fundación Cinemateca Boliviana en la Casa de la Cultura de La Paz, tiene su punto inaugural cuando en agosto de 1976 el señor Raúl Barragán dona al Archivo la primera película que se incorpora a este futuro repositorio. Se trataba de **Laredo de Bolivia**, un mediometrage dirigido por Jorge Ruíz en 1958. “Su primera exhibición abierta se realizó en el salón Modesta Sanjinés de la Casa de la Cultura el 22 de septiembre de 1976. Se proyectaron, a 50 años de su realización, los cortometrajes **Carnaval paceño** (1936) y **Posesión del presidente Hernando Siles** (1926) presumiblemente realizados por Pedro Sambarino. Completó la sesión el audiovisual **El cine boliviano** realizado por Pedro Susz con texto de Carlos D. Mesa Gistbert.” (Mesa: íbidem).

Desde aquella primera cinta el Archivo no ha hecho otra cosa que crecer, no sólo en número de latas y rollos, sino también en su importancia para la sociedad. Recientemente fue elaborado por Virginia Aillón, el **Catálogo Fílmico y de Videos de Cinemateca Boliviana**, este documento inédito basado en información procesada por Carolina Cappa, María Domínguez y Alejandro Villegas, el cual muestra el desarrollo del Archivo en relación – por ejemplo – a un primer levantamiento de datos del período 1976-1982⁷ los que arrojaban la cifra referida al cine boliviano de: cincuenta largometrajes, noventaiocho corto y mediometrajes, que en total hacían ciento cuarentaiocho películas bolivianas constituyentes del Archivo de Cinemateca.

⁶La Federación Internacional de Archivos Fílmicos reúne a más de 150 instituciones de 77 países y tiene sede en Bruselas, Bélgica. Es la red mundial más importante de Archivos Fílmicos y funciona desde el año 1938.

⁷Algunos datos ilustrativos del periodo 1976-1982 en La Cinemateca los primeros seis años 1976-1982; Notas Críticas No 38, Año VII, Septiembre 1982; La Paz.

De acuerdo al **Catálogo Fílmico y de Videos de Cinemateca Boliviana** el cual abarca toda la temática del cine boliviano en el periodo 1906 – 2007 se establecen 8 Fondos⁸ que contienen todos los materiales fílmicos que se encuentran en el Archivo en los soportes de: 35 mm., 16 mm., 8 mm. y Super 8mm. que componen un total de 915 registros bolivianos catalogados.

La distinción que se hace de materiales fílmicos en sus diferentes soportes responde a cuestiones técnicas tales como los métodos de preservación, o la reproducción y exhibición de los mismos. Como hemos dicho, las películas catalogadas corresponden a materiales bolivianos, esto quiere decir que además de los Fondos mencionados FCB también preserva otras películas que corresponden a catalogaciones diferenciadas, son otros Fondos que responden a producciones internacionales las cuales también tienen un alto valor para la cultura cinematográfica del país.

Al ser FCB también un Archivo Audiovisual de Programación⁹, es decir que pone en valor su acervo a través de la exhibición de películas en sus propias salas y/o en pantallas alternativas, resulta importante contar con insumos para la realización de programas continuos que responden a una característica propia de este tipo de instituciones haciendo que se requiera de materiales para su exhibición. He ahí la importancia de contar con Fondos diferenciados los cuales permitan alimentar una oferta regular.

Claro está, que además de la funcionalidad que tienen los rollos de películas para poder ser exhibidos, también existen razones investigativas y académicas que privilegian la posibilidad de preservar películas. Como ya se ha dicho, el cine constituye una inminente fuente de información, esto en el entendido de una relación entre lo cinematográfico y lo cotidiano, pero también existe una importancia vital de lo cinematográfico a lo cinematográfico, es decir, la construcción de la historia del cine se hace desde el cine. Una copia de cierta película hallada en un país comparada con la copia de la misma película en otro país puede ser determinante para poder definir, por ejemplo, características de los medios de exhibición o de las decisiones artísticas de los propios autores.

EL FONDO RUÍZ

⁸Estos 8 Fondos son: Fundación Cinemateca Boliviana, Televisión Boliviana, Eguino, José María Velasco Maidana, Gerardo Guerra Velasco, Carlos Meyer, Hugo Roncal y Jorge Ruíz.

⁹ Esto de acuerdo a las definiciones y tipología de El archivo audiovisual que sugiere UNESCO. Donde se determinan los siguientes tipos: Archivos de programación, Museos audiovisuales, Archivos audiovisuales nacionales, Archivos universitarios y académicos, Archivos temáticos y especializados, Archivos de Estudios; y, por último, Archivos regionales, de ciudades y municipios. En: <http://www.unesco.org/webworld/publications/philos/philos4.htm>

En 2013 la Fundación Cinemateca Boliviana logró inscribir en el **Programa Memoria del Mundo (MOWLAC)** de **UNESCO** el Fondo Ruíz¹⁰ como **LEGADO CINEMATOGRAFICO DE JORGE RUÍZ**, esto permite: “asegurar la preservación, por los medios más apropiados, de la herencia documental que tiene significado mundial y fomentar la preservación del Patrimonio Documental de importancia nacional y regional.”¹¹ Como sostiene la propia presentación de MOWLAC.

A nivel cinematográfico los países de América Latina y el Caribe han inscrito dentro del Programa Memoria del Mundo: **NEGATIVOS ORIGINALES DE LOS NOTICIEROS ICAIC LATINOAMERICANO** (Cuba, 2008) y la cinta **LOS OLVIDADOS** de Luis Buñuel (México, 2010). Junto al **LEGADO CINEMATOGRAFICO DE JORGE RUÍZ**, todas estas obras deben tener facilidades óptimas de preservación y se debe promover el acceso universal a estas piezas cinematográficas. A partir de esta iniciativa de **UNESCO** se debe trabajar en la difusión de los materiales de Archivo a través de copias numeradas, en este caso de las películas, la distribución y publicación de libros, además de la creación de sistemas de acceso directo a través de internet a los materiales que son contemplados dentro de la declaración de **MOWLAC**.

Si bien Jorge Ruíz no había sido cuidadoso con su obra, ni había puesto a buen recaudo todos los materiales que había realizado, con el pasar de los años se ha logrado reconstituir el corpus de la obra de Ruíz en dos Fondos Cinematográficos que preserva y custodia la Fundación Cinemateca Boliviana.

La ausencia de un archivo documentado personal sobre la obra de Ruíz dificulta la culminación de un catálogo definitivo de la obra del director. Con más de cien películas realizadas a lo largo de su carrera, aún falta incorporar al Archivo de Cinemateca algunas de sus obras en versiones originales.

Lo que ahora se denomina **LEGADO CINEMATOGRAFICO DE JORGE RUÍZ** comprende las películas de los **Fondo Cinemateca Boliviana** y **Fondo Ruíz**. Todo esto contempla: Películas, Noticieros y rollos. En primer lugar, 83 películas de largo y corto

¹⁰ Fondo Ruíz comprende la obra del cineasta Jorge Ruíz, quien es Considerado el padre del documentalismo boliviano, y representante mayor del cine indigenista, también conocido como cineasta andino, fue uno de los máximos representantes del documental en América del Sur entre los años cincuenta y sesenta. Su obra representa una quiebre en la historia cinematográfica nacional y sus películas son hitos de la construcción del imaginario colectivo del Siglo XX.

¹¹ ¿Qué es el Programa Memoria del Mundo? https://www.google.com.bo/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0CBwQFjAA&url=https%3A%2F%2Fmowlac.wordpress.com%2Fque-es-el-programa-memoria-del-mundo%2F&ei=vBvAVKuTK8iiNsf1gagB&usq=AFQjCNH899H9_ZSzs3426QnSQ3G9vyZszg&sig2=IPgjF14VlyU4h0Ox3Qd9FA&bvm=bv.84116906,d.eXY

metraje, documentales y docu-ficción, en formatos 35 mm y 16 mm. Son parte de la colección todos los materiales fílmicos existentes en territorio boliviano, del tipo masters originales, originales de cámara y copias positivas. Junto a ello, un total de 41 cortometrajes documentales (A&B rolls, elementos de sonido e imagen, copias positivas) realizados entre 1949 y 1983.

De esta manera y a través de esta gestión FCB cumple con uno de sus principales objetivos como Archivo y es el reconocimiento de su acervo y la puesta en valor de sus Fondos. Con el ejemplo de Ruíz se compromete al país para seguir trabajando en la restitución del patrimonio fílmico como una prioridad dentro de los esfuerzos por consolidar instituciones abocadas a la preservación y conservación, y en este caso particular a la puesta en valor de los materiales fílmicos que se posee. La urgencia de seguir catalogando e incorporando películas al Archivo tiene también una relación de sentido “contra el tiempo”, es decir, en estos casos los materiales sufren deterioros continuos y se pone en riesgo su utilidad. Los esfuerzos deben ser dirigidos a reconstituir el “absoluto” (aunque parezca ingenuo proponerlo) del patrimonio fílmico boliviano.

LA CINEMATECA DIGITAL

El gran reto de los Archivos fílmicos es el de incorporarse a las nuevas tecnologías, o más bien, incorporar las nuevas tecnologías en sus funciones cotidianas. Con el apagón analógico que acabó con el soporte fílmico como opción para el registro cinematográfico, el filme ha muerto.

Esta situación que ha dejado como antiguos todos los equipos de exhibición, realización y también de producción de cine, ha llevado a la gran crisis de los archivos fílmicos. La actual situación compromete todo lo que hasta ahora se ha preservado y conservado en sus formatos originales, como materiales obsoletos que no coinciden con la modernidad tecnológica y que se alejan de las posibilidades masivas de puesta en valor de las películas a través de su exhibición en pantallas de cine.

Lo que hasta ahora se ha conservado en formatos fílmicos es la base de la memoria audiovisual del país. Su importancia se magnifica en tanto se pueda poner en valor mediante su incorporación a circuitos alternativos de exhibición en nuevos formatos digitales. En este caso particular la tecnología ayuda de manera significativa a la difusión de las películas en un nuevo orden de exhibiciones. Con la digitalización del Archivo fílmico se convierten los materiales en dispositivos móviles más livianos y sencillos de transportar, y por su nuevo formato digital es posible reproducir en simultáneo una misma película en más de un lugar. Es decir se puede amplificar un sistema de exhibiciones digitales con base en los materiales de Archivo si se utiliza la tecnología en favor de la nueva lógica de exhibición.

Si bien resulta fundamental conservar en formato original el cine nacional, por una serie de beneficios que esto tiene, ya que por ejemplo se sostiene que el mejor soporte para la preservación del cine hasta ahora sigue siendo el celuloide, resulta también una cuestión de vida o muerte digitalizar el patrimonio nacional.

Las películas y sus ciclos vitales en su existencia comercial sugieren tiempos de explotación que no necesariamente coinciden con el esfuerzo que estas demandaron a sus productores. La dinámica de consumo que existe en nuestras sociedades urbanas hace que una película pueda acabar con su período de comercialización sin haber alcanzado su objetivo final de llegar a la mayor cantidad de espectadores. Ante esta situación, los Archivos y la digitalización de estos permite que una película pueda estar constantemente a disposición de la gente, de este modo el Archivo facilita las condiciones de acceso a los materiales que conserva, pero también hace de mayor accesibilidad los materiales que cumplieron ciclos comerciales en carteleras locales. Se trata de posibilitar de diferentes formas el mejor y mayor acceso a las películas en todos sus niveles sin diferenciaciones de ningún tipo.

Lo que tiene que suceder es la digitalización del Archivo fílmico y su conservación en formatos originales como respaldo material de toda la información. La urgencia de poner en valor las diferentes películas hasta ahora catalogadas y conservadas a través de dispositivos digitales los cuales permitan una dinámica de consulta que coincida con las formas actuales de la investigación. Se trata de asumir el reto mayor, aquel de dar un paso adelante en la construcción de una institución que se convierta por mérito propio en una necesidad de la sociedad como una consecuencia de su importancia en el marco de la gravitación que un ente de esta naturaleza debe tener en los procesos más diversos de la acción humana.

Hoy el Archivo fílmico no puede ser un ente muerto, o tener una categoría de Museo estático, es más bien una institución que se encuentra en constante dialogo con su propia sociedad retroalimentando los procesos de constitución de identidades y resolviendo interpelaciones sobre la historia y la memoria.

Las posibilidades que se abren a través de la digitalización de materiales fílmicos, que en nuevos formatos es posible reproducirlos en pantallas de lugares a los que el propio cine tuvo dificultades de acceder como una consecuencia del atraso tecnológico del cual fue víctima el país, permitiría restituir la memoria de los pueblos y sus sociedades a través de las imágenes en movimiento de un modo tal que permite el dialogo intergeneracional e intercultural en un contexto de actualidad que enriquezca la formación integral de los ciudadanos.

El momento en el que el Archivo fílmico se acerque a la población y pueda hacerse visible a través de acciones sociales de intervención sobre determinados puntos como una consecuencia de la puesta en valor de sus materiales se habrá dado el primer paso hacia la

integración de la institución con la sociedad, haciendo que se establezca un lazo de interdependencia el cual permita el desarrollo de ambas. Es decir, el Archivo requiere de la participación de la gente en su labor final de puesta en valor de las películas, así como la sociedad requiere del Archivo en más de un nivel de relación.

LAS NUEVAS PLATAFORMAS

Es impensable a esta altura de la vida de cualquier institución estar al margen de internet. La importancia que la red ha adquirido en el mundo como herramienta de conocimiento y como un instrumento de difusión masiva es sin duda uno de los mayores avances tecnológicos de todos los tiempos.

Por sus características de libre acceso el internet ocupa una posición de un alto valor en la cotidianeidad de las sociedades actuales. Como herramienta, las plataformas digitales, se han convertido en sitios de mucha importancia para la dinámica de los Archivos. Por el alcance que estas tienen y las posibilidades de acceso que brindan, las plataformas a través de sitios web permiten que se pueda ver en línea muestras de los contenidos de los Archivos, además que la posibilidad de tener los catálogos a disposición de los usuarios de manera constante como medio de consulta abre las posibilidades de pensar un Archivo moderno que coincida con las formas contemporáneas que se han desarrollado para la masificación del acceso a este tipo de información en el mundo.

En este sentido, como un Proyecto apoyado por FCB, con el auspicio de la **Agencia Española de Cooperación Internacional** y la **Embajada de España en Bolivia**, la **Revista on-line Cinemas Cine** (www.cinemascine.net) puso en línea www.boliviaencorto.com. “El Proyecto **Catálogo y Archivo de Cortometrajes Bolivia en corto** tiene como objetivo ser el Primer Catálogo y Archivo que aglutine toda la obra de realizadores (as) bolivianos (as) y extranjeros (as) con residencia de al menos 2 años en el país, en formato de cortometraje, desde el año 2000 hacia delante, para ser una fuente legítima de consulta para futuros trabajos, y poner en valor las obras que formen parte del **Catálogo y Archivo de Cortometrajes Bolivia en corto**. De este modo, se fortalecen espacios de análisis e investigación del audiovisual, para así poder generar nuevos productos que complementen el trabajo de los realizadores (Crítica, Distribución, Difusión).”¹² El ejemplo de Bolivia en corto es significativo en el contexto local, una vez puesto en línea el Catálogo y Archivo, el cual es sólo de consulta y no permite la visualización de los cortometrajes, se ha logrado hacer visible la producción de cortometrajes bolivianos correspondientes a la primera década del siglo XXI a través de esta plataforma virtual de constante elaboración y jamás cerrada.

La idea de **Bolivia en corto** es poder dar testimonio de la producción boliviana en su dimensión más amplia, y la web ha permitido que el alcance de este levantamiento de datos

¹² <http://boliviaencorto.com/proyecto.php>

y la interacción continua con realizadores, productores, distribuidores, agentes de ventas y programadores de festivales permitan ubicar a **Bolivia en Corto** como un referente nacional en el orden de los Archivos y Catálogos. Es más, esta iniciativa surgida al interior de la **Revista on-line Cinemas Cine** ha sido la mayor acción sistemática de incorporación de materiales audiovisuales a los Archivos de FCB de los últimos años.

Una de las particularidades de **Bolivia en corto** ha sido la continua elaboración de programaciones y Muestras de cortometrajes, que han permitido dar a conocer la producción actual, de este modo se ha apoyado la más importante cantera de la producción nacional de los últimos tiempos, donde se ha explorado y reflexionado sobre el audiovisual de manera continua, llegando incluso a sostenerse en estos últimos años que lo mejor de la producción audiovisual de Bolivia se encuentra en sus cortos. En este panorama **Bolivia en corto** ha tenido un papel fundamental al haber sido la plataforma idónea de exhibición y puesta en valor de los materiales que regularmente se encuentran fuera de circuitos comerciales y que incluso en los circuitos alternativos no encuentran espacios de difusión.

Es **Bolivia en corto** uno de los mejores ejemplos de un Archivo y Catálogo moderno que forma parte de la cadena cinematográfica en su dimensión más amplia aquella que preserva, y pone en valor la producción, además la virtud de su condición de virtual le agrega un valor importantísimo en tanto sus posibilidades de libre acceso para consulta, son estos elementos los que le brindan a este Proyecto las características más importantes de un Archivo que no está divorciado de su realidad y que más bien apoya al desarrollo integral de un área de creación tan importante como lo es audiovisual en la sociedad contemporánea.

Si bien en el caso de **Bolivia en corto** se salta el paso de la digitalización, puesto que en su totalidad los materiales catalogados se encuentran en formatos digitales, su acción como proyecto estratégico de difusión de producciones locales resulta ejemplar para poder perfilar un Archivo integrado a la sociedad. Como una etapa del futuro del Archivo fílmico – luego de su digitalización – la gestión de Muestras en diferentes pantallas se convierte en una urgencia que debe ser atendida de manera integral. Para esto se requiere la elaboración de proyectos de puesta en valor de los Fondos (digitalizados) del Archivo fílmico.

LO QUE VENDRÁ

Si bien hemos mencionado dos experiencias concretas sobre los Archivos de FCB - los Fondos del **Archivo Marcos Kavlin** y el **Catálogo y Archivo Bolivia en corto** – no son los únicos materiales que la institución conserva, preserva y custodia. Como ya lo hemos anotado, los Fondos del cine internacional, los Fondos de U-Matic, los Fondos de video, y otros materiales no clasificados son suficiente material para estar orgullosos del patrimonio audiovisual que ha logrado consolidar FCB a lo largo de estas cuatro décadas de existencia en el panorama cultural boliviano.

Se trata pues, sin opción a equivocarse, del mayor Archivo de imágenes en movimiento del país. FCB es además un referente regional de gestión, y su proyección hacía el futuro sigue siendo importante como una institución de relevancia en el proceso de constitución de identidades locales. Los materiales que forman parte de los Fondos de FCB son parte significativa de la memoria boliviana.

Sin embargo, haber llegado a 2015 con este balance positivo en lo que a Archivos audiovisuales se refiere no es en lo absoluto una casualidad ni un mérito de la voluntad política de alguna gestión de gobierno en ninguno de sus más diversos niveles. Que Cinemateca se constituya en el referente de la memoria audiovisual en Bolivia es el resultado de un infatigable trabajo de equipos humanos que han entregado gran parte de sus esfuerzos a la consolidación de lo que parecía ser un sueño.

Cinemateca ha logrado superar los más diversos periodos de la vida social y política boliviana, habiéndose consolidado como un ejemplo de gestión para la cultura del país. Que Bolivia cuente con todos estos materiales que son el testimonio de diferentes épocas y son el legado histórico del siglo XX es un síntoma de que hubo y hay una urgencia por fortalecer las identidades locales y nacionales en sus más diversos niveles. El país ha creado instituciones privadas que han conseguido ser actores de la cultura, entidades referenciales de un contexto usualmente adverso el cual no ha permitido la reproducción de más experiencias exitosas en otras ciudades y localidades, es también esta una de las consecuencias del centralismo político y económico, cuestión que debería ser superada en el nuevo contexto autonómico del Estado Plurinacional de Bolivia.

BIBLIOGRAFÍA

-Fundación Cinemateca Boliviana. Toda una historia; Fundación Cinemateca Boliviana; La Paz, 2007.

-Mesa G., Carlos; La creación de la Cinemateca en La Cinemateca los primeros seis años 1976-1982; Notas Críticas No 38, Año VII, Septiembre 1982; La Paz.

-Susz K., Pedro; La preservación del cine en La Cinemateca los primeros seis años 1976-1982; Notas Críticas No 38, Año VII, Septiembre 1982; La Paz.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

-Ley 1302 – Ley General de Cine;

http://www.senapi.gob.bo/snpDownload/MarcoLegalVigente/Ley_1302.pdf

-<http://www.unesco.org/webworld/publications/philos/philos4.htm>

-

https://www.google.com.bo/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0CBwQFjAA&url=https%3A%2F%2Fmowlac.wordpress.com%2Fque-es-el-programa-memoria-del-mundo%2F&ei=vBvAVKuTK8iiNsf1gagB&usg=AFQjCNH899H9_ZSzS3426QnSQ3G9vyZszg&sig2=IPgjF14VlyU4h0Ox3Qd9FA&bvm=bv.84116906,d.eXY

-<http://boliviaencorto.com/proyecto.php>